

ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes..... 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses..... 1'75 »

Administración, Tozal. 1.

PAGO ANTICIPADO

AÑO VII

NÚM. 301

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 21 FEBRERO DE 1892

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA

Pasan los tiempos y la moralidad administrativa no mejora.

Muchos de los empleados de la administración del Estado, en vez de tener apego á sus empleos, de cuidar de instruirse para mejorar los servicios, dar buena aplicación á las leyes y reglamentos, despachar con prontitud los expedientes y servir al público que los paga, interesándose más en hallarse á devoción de quien les ha proporcionado la credencial, y en discurrir é inventar la manera de falsear y dar torcida interpretación á las disposiciones generales legislativas, para dar solución á peticiones que no prosperarían nunca á no ser por lo que se violentan las leyes y hasta el sentido común por favorecer intereses de paniaguados con menosprecio de la equidad y de la justicia.

Y aunque hay motivo para escandalizarse, no es extraño que tal suceda.

Una buena parte de los empleados de la administración pública no van á los puestos oficiales porque allí lleven su aptitud ó sus disposiciones especiales para desempeñar un destino; esto es lo que menos se mira en España; van á las negociados como recompensa de servicios prestados en una elección, sin tener presente para nada el magnate que los recomienda ni la instrucción, ni las dotes intelectuales ni la moralidad de los agraciados.

Y éstos, que saben con certeza evidente que sus destinos no han de durar más que dure una situación política, ó todo lo más el tiempo en que sus protectores conserven la influencia y el predicamento oficial, no se cuidan generalmente más que de que transcurran pronto las horas de oficina; en pasar el tiempo trabajando lo menos posible; en no hacer nada si á otra cosa no obliga el jefe de la oficina; ó en convertirse en agentes de quienes remuneran de algún modo determinados servicios.

Esto, por desgracia está muy generalizado. Y díganos ahora si así puede haber administración, ni servicios, ni moralidad, ni nada que pueda hacer fomentar los intereses públicos encomendados á esos empleados que no sirven sus destinos por afición al trabajo, ni miran los intereses del Estado como propios, ni ven en su aplicación ni en su estudio garantías de estabilidad, ni pueden fiar el pan de sus hijos más que á lo que ganan mientras dure la protección oficial que puso en sus manos las credenciales de sus destinos.

Nos quejamos con frecuencia de la inmoralidad administrativa, y no tene-

mos en cuenta que los hombres públicos que ocupan mas elevados puestos en la política oficial, son los que la han fomentado con ese poco respeto que se ha tenido á los empleados que han servido con inteligencia y honradez los cargos del Estado.

Hace dos años, cuando estuvo en disposición de votarse una ley de empleados que declaraba la inamovilidad para algunos, aunque no para todos, no sabemos que clase de obstáculos se opusieron á esta necesaria reforma, sin la cual, no hay que pensar en que mejoren los servicios.

Ahora mismo, con esa promesa ó proyecto de reducción del diez por ciento en el personal de administración que ha ofrecido el Gobierno hacer después de la aprobación de los presupuestos, ya no queda un empleado que le llegue la camisa al cuerpo; y todos, cual con mayor, y cual con menor fundamento, se creen ya cesantes y sin gana de trabajar ni tocar un expediente.

Virtud grande han de necesitar esos hombres para continuar despachando los asuntos que tienen encomendados, y para resistir al tentador ofrecimiento que se les haga por informar en tal ó cual sentido un expediente donde pueda hacerse un buen negocio, que así se llama en este país la incorrección; por no darle otro mas sabroso calificativo.

Interesa mucho á todos el reorganizar los servicios públicos con los empleados absolutamente necesarios y plantillas fijas, en las cuales, los que obtengan los puestos, bien por oposición ó bien por concurso, tengan sus empleos como un patrimonio propio, que no han de perder cumpliendo bien, mas que con la jubilación por imposibilidad física absoluta ó con la muerte. Este es el único medio; y no hay otro, de poder hacer grandes economías, de que se despachen pronto y bien arreglados á la equidad y justicia todos los asuntos que exijan tramitación ofinesca, y de que la administración del Estado sea modelo de actividad, de inteligencia y de moralidad públicas.

DOS PALABRAS

Nuestro apreciable colega *El Liberal*, nos pregunta en su número anterior si opinan de distinto modo los posibilistas de aquí que su elocuentísimo Jefe, el señor Castelar, en vista de que para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República se reunieron en el casino de La Libertad, todas las fracciones republicanas y el Sr. Castelar, dice el periódico fusionista, condena estos desahogos.

No nos extraña que *El Liberal* tenga necesidad de dirigirnos tal pregunta porque es muy joven y todavía no se ha enterado de los más importantes actos llevados á cabo por nuestros queridos correligionarios, los republicanos Turolenses.

No sabe, por lo visto, que en Teruel se hizo una coalición entre los republicanos, y se hizo con tanta sinceridad y entusiasmo que desde aquel instante todos son unos; juntos aprovecharán toda clase de medios para conseguir el triunfo de sus ideales, y hasta que eso acontezca, como un solo hombre, el partido republicano de Teruel luchará sin descanso contra sus enemigos los monárquicos y les hará ver, como siempre, que los partidarios de la idea republicana en esta ciudad son muchísimos más que los defensores de la monarquía.

Ya tiene *El Liberal* explicada la conducta de los republicanos de Teruel. Hicieron una franca coalición porque así lo exigían razones de localidad, y sobre todo, y esta fué la razón que impulsó principalmente á nuestros amigos, porque las corrientes de coalición republicana reinan en todas partes, incluso en Madrid, como único medio de que sea pronto un hecho el gobierno de la Nación por sí misma.

Esta unión, que en toda España se ha iniciado de abajo arriba con la garantía de lo espontáneo, es lo que asusta á los monárquicos en las actuales circunstancias y lo que ha hecho que los periódicos llamen la atención del gobierno haciéndole ver que debe preocuparle seriamente esa actitud de unión y de entusiasmo de los partidos republicanos.

Respeto de los Jefes, diremos solo que esperamos verles al frente de la gran familia republicana ayudando con su prestigio á la empresa de restaurar la República y si así no fuese los republicanos Españoles, á fuer de demócratas, seguirían en su marcha de conciliación y concordia, que no habría de faltar quien se pusiera al frente en la lucha contra la monarquía.

Y quien tal hiciera sería el Jefe de todos hasta lograr el triunfo de los ideales republicanos y dejarlos firmemente consolidados. Después se cumpliría la voluntad soberana de la Nación.

AYUNTAMIENTO DE TERUEL

Por acuerdo de la expresada Corporación, fecha 10 de los corrientes, queda abierto un concurso de proposiciones para el arriendo del Teatro y Plaza de

Toros de esta capital en la próxima temporada, coincidiendo con la feria de Mayo, bajo las siguientes condiciones:

TEATRO

1.^a Se cede en arriendo este edificio para dar funciones de zarzuela, en número de veinte, por lo menos, durante la temporada que es de costumbre en esta ciudad y que comprenda los días de la feria que comienza en 30 de Mayo.

2.^a Se admiten proposiciones hasta el 31 de Marzo próximo venidero, en las cuales se especificará el número de funciones, de artistas y sus condiciones, repertorio, periodo de tiempo en que se quiera celebrar y cantidad que se ofrezca por el alquiler del local, bien por cada función, bien por el conjunto de ellas.

3.^a Las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado dirigido á la Alcaldía.

4.^a De cuenta del arrendatario correrán los gastos de tramoya, guardarropía, alumbrado y demás que lleven consigo las funciones teatrales.

5.^a La adjudicación del arriendo se hará por el Ayuntamiento á favor del autor de la proposición que se considere más aceptable en vista de todos los datos suministrados y de los que, en su caso, se creyera conveniente pedir, como aclaración, á los proponentes.

6.^a El acto para la adjudicación se anunciará con oportunidad.

7.^a Serán de cuenta del arrendatario los perjuicios que por su culpa ó negligencia se originen en el local.

PLAZA DE TOROS

1.^a Se cede en arriendo dicho edificio para celebrar corridas en número de dos, por lo menos, durante los días de la próxima feria de Mayo de esta capital.

2.^a Se admiten proposiciones hasta el 31 de Marzo próximo venidero, las cuales deberán expresar el número de corridas, personal y condiciones de la cuadrilla, procedencia del ganado y precio que se ofrezca por el alquiler del edificio ya por función ya por el conjunto de ellas.

3.^a Las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado dirigido á la Alcaldía.

4.^a De cuenta del arrendatario serán todos los gastos necesarios para el espectáculo según costumbre, é igualmente los perjuicios que por su culpa ó negligencia se causaren en la plaza.

5.^a El acto para la adjudicación del arriendo se anunciará con oportunidad, otorgándose aquella á favor del que presente la proposición que se considere más aceptable en vista de los datos expuestos por los proponentes y, en su caso, de las aclaraciones que se creyere conveniente pedir.

6.^a Se tendrá en cuenta para el depósito que haya de hacerse, lo mismo que para el alquiler, que serán más ó menos económicos si son corridas en toda regla, ó si son novilladas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Teruel 15 de Febrero de 1892.—El Alcalde, Inocencio Espallargas.—P. A. de S. E., Julián Villarroya.

NOTICIAS

La Comisión de Higiene de nuestro municipi-

pio no da señales de vida hace mucho tiempo. Reiteradamente hemos llamado la atención, desde las columnas de este periódico, sobre la adulteración de muchos géneros de primera necesidad que se expendien en nuestro mercado, sin que nadie se haya tomado la molestia de poner coto á tan escandaloso abuso. Hoy volvemos sobre el mismo tema, recordando á aquella comisión, que el aceite es detestable por lo general; mucho pan del que se vende contiene sustancias nocivas á la salud y no tiene el peso legal; la leche es un compuesto de almidón y agua; el vino, en su mayor parte, campeche y fuschina. Resulta, en fin, que aquí cada uno especula como quiere, sin trabas de ningún género, importándole un ardite la salud pública y sin temor á esa fiscalización eficaz que no debían descuidar nuestras autoridades.

Seguirán estas sordas?

Hoy se hará en nuestra Diputación la votación de compromisarios para la elección de un Senador por esta provincia.

Dicho se está que el pariente del Sr. Santa Cruz, Sr. Barón de Andilla, será elegido sin oposición.

Lo cual le evitará gastar algunos miles de reales.

Fuera del consabido refresco á los votantes.

Con motivo de haberse permitido depositar algunos cadáveres en la capilla del Cementerio público, se nos han hecho algunas indicaciones para que llamemos la atención del Sr. Alcalde á fin de que en lo sucesivo no se otorgue ese privilegio á nadie, puesto que á ello se oponen la Ley de Sanidad y las vigentes Ordenanzas municipales.

No debe ignorar nuestra autoridad local que á personas respetabilísimas se ha negado lo que hoy se ha consentido.

Si el local destinado á depósito no tiene condiciones para el servicio público, hágase otro que llene cumplidamente el objeto.

Pero nada de irritantes privilegios que siempre son odiosos.

La conferencia literaria verificada por el Ateneo el domingo llevó selecta y numerosa concurrencia.

Nuestro ilustrado amigo, Sr. Díaz de Rábago, hizo las delicias del público, desarrollando á grandes rasgos su abstracto tema: *¿Qué es un billón?*

Como asunto aritmético y considerado científicamente, parece imposible diera al disertante materia bastante para una conferencia, teniendo pendiente de sus labios la atención del selecto auditorio que le escuchaba con placer. Y si las indicaciones del Sr. Presidente, no hubieran cortado el hilo al conferenciante por tener que irse al teatro algunos de los concurrentes, de seguro que hubiéramos oído muchos y muy buenos datos de los que aún se dejó en cartera.

Celebraremos que el Sr. Díaz de Rábago no tarde mucho en darnos otra agradable sorpresa, con el desarrollo de temas por el estilo.

El Ateneo Turolense celebrará esta noche, á las siete, en los salones de la Económica su quinta conferencia literaria, en la cual se ocupará, su digno presidente, D. Pascual Serrano, de la Memoria premiada en el último Certamen, de D. General Forníes.

Ha fallecido en Santa Eulalia, á la edad de 63 años, D. Ramon Torres Asensio, hermano de nuestro querido amigo, el pundonoroso oficial, D. Apolonio, y padre político de nuestro estimado correligionario, D. Joaquín.

Reciban ambos, y la demás familia del finado, nuestro sincero pésame por la irreparable pérdida sufrida.

El círculo de recreo «La Libertad» celebrará esta tarde á las tres, sesión general extraordinaria para tratar de la reforma del reglamento de dicha sociedad.

Tenemos en nuestro poder un comunicado

del Sr. Director-Médico de la Casa provincial de Beneficencia.

La mucha extensión del escrito, y el tener casi confeccionado el periódico cuando lo recibimos, nos obligó á dejar su inserción para el número próximo.

La Sociedad Económica celebró sesión extraordinaria el último domingo por la noche, para tratar del asunto de nuestro ferrocarril, y si procedía ó no pedir á las Cortes la caducidad.

Varios señores socios hicieron uso de la palabra para exponer sus respectivos pareceres, y entre ellos recordamos á los señores, Torán (D. José), Tarrat, García Pueyes y Crespo, los cuales hicieron atinadas observaciones, viniendo á coincidir en la necesidad de que el país, sus representantes y el gobierno, deben obligar al concesionario á que realice trabajos en gran escala, para que renazca la esperanza en los pueblos interesados en la construcción.

Nuestro respetable amigo, D. Mariano Muñoz Nougues, aludido por los señores Vicent, Torán y otros, vióse obligado á intervenir en la discusión, tratando la cuestión de derecho, con lo cual se pudo formar por la reunión una idea exacta del asunto, acordándose en definitiva que no es procedente la caducidad.

La sociedad «La Mascarita» dará estos carnavales una serie de bailes de máscaras en el teatro, á cuyo objeto no ha omitido sacrificio alguno para que resulten dignos de una población culta.

El servicio de *ambigú, tocador y guardarropía* se ha montado con gran lujo para satisfacer en cuanto se pueda al público. La orquesta tiene un selecto repertorio de piezas bailables, y un personal numeroso y escogido para ejecutarlas.

Esta tarde, de tres á siete, se dará el primer baile, y el segundo de diez de la noche á tres de la madrugada.

Deseamos á la empresa buenos rendimientos, á la vez que le agradecemos su galante invitación.

La función lírico-dramática que tuvo lugar en nuestro teatro la noche del último domingo estuvo muy concurrida y animada, viéndose ocupadas casi todas las localidades.

La ejecución de las obritas puestas en escena, fué esmerada, mereciendo justos aplausos los actores todos que forman el cuadro que dirige el inteligente Director, D. Ricardo Amador.

La zarzuelita *Niña Pancha*, salió muy regularmente, no obstante los pocos ensayos y la escasez de instrumental en la orquesta. La señorita Baquedano fué muy aplaudida, y se la hizo repetir casi toda la parte cantable.

Los señores Amador, Calderero y señorita Perez se portaron como siempre: no parecen aficionados. Todos merecieron los aplausos que se les tributaron.

En otro lugar publicamos el estado de cuenta de la citada velada, cuyos productos, deducidos los gastos, han sido destinados á obras benéficas, y por cuya loable conducta merece plácemes el cuadro dramático.

Hemos recibido los tres primeros números de *La Lealtad*, periódico de intereses materiales y denoticias que se publica en Alcañiz los miércoles y sábados.

Estimamos la agradable visita del nuevo compañero en la prensa de esta provincia, y gustosos establecemos con él el cambio, deseándole larga y próspera vida.

La Dirección general de Contribuciones directas ha circulado á las dependencias del ramo una orden del Director gerente de la Compañía arrendataria de Tabacos á sus representantes en provincias, previniéndoles que propongan la cesantía de los estancieros que no se provean de los efectos timbrados y sellos de correos, con arreglo á las necesidades de cada localidad, á fin de que se encuentren convenientemente surtidas las expendedorías de los expresados efectos.

En virtud de consulta del Capitán general de Cataluña, se ha dispuesto que pueden admitirse y examinarse los expedientes de sustitución que se presenten dentro del período marcado en el art. 164 de la ley de Reclutamiento; pero sin que recaiga aprobación en los mismos ni se verifique el ingreso en caja de los sustitutos hasta que se publique el contingente que cada zona ha de contribuir para los destinos de Ultramar.

Remitido

TEATRO

Cumpliendo con el deber que nos impusimos al anunciar á este galante público nuestra última velada lírico-dramática en el teatro de esta capital, tenemos una verdadera satisfacción en haber constar por medio de este anuncio, el favorable resultado obtenido en aquella, y nos resta tan sólo dar á todos y cada uno en particular las más sinceras y expresivas gracias, tanto por haber acudido á nuestro llamamiento, cuanto por habernos dispensado aplausos y ovaciones que agradecemos con toda nuestra alma aunque ese tamos muy lejos de merecerlos.

También deseamos hacer pública la galantería del digno Director de este periódico, que sin retribución de ninguna especie, ha puesto las columnas del mismo á nuestra disposición para publicar el presente suelto.

La entrada que tuvimos va detallada á continuación, y lo mismo hacemos con la inversión dada al sobrante de los gastos que aquella ocasionó:

Plateas vendidas	40 á 5 pesetas,	50 pesetas.
Palcos,	41 4	44 »
Butacas,	86 1	86 »
Gradas,	15 0,65	9,75 »
Entradas,	66 0,50	33 »
Medias entradas,	9 0,25	2,25 »

Total de venta. 225 »

Gastos.

500 prospectos.	5 pesetas.
Fuego de localidades.	2 »
Propiedad literaria.	14 »
Alumbrado y guarda-ropa.	24 »
Orquesta.	35 »
Ayut.º por conservación del teatro	42,50 »
Maquinista.	5 »
Repartidor.	7,50 »
Portero.	2,50 »
Taquillero.	5 »
Música y libreto de Niña Pancha.	5 »
Gastos menores.	3,75 »
Refresco para el cuadro dramático.	22,50 »

Total gastos. 143,75 »

Idem venta. 225 »

Producto líquido. 81,25 »

Inversión dada al producto anterior.

A D. Pedro Peribañez, casado, con cinco hijos de corta edad que se encuentra en la mayor miseria.	10 pesetas.
Isabel Martín, habitante en las Cuevas.	5 »
Bárbara, N. pobre, con seis hijos que habita en Villastar.	10 »
Josefa Hernandez, casada, enferma con seis hijos.	10 »
A los pobres del Asilo de esta capital, por mano de la señorita D.ª Ana Baquedano.	46 »

Total, igual al producto. 81,25

Por el cuadro dramático.—Ricardo Amador

VARIEDADES.

AL HIERRO (1)

(Conclusión.)

¡Aun eres algo más, Hierro sublime!
Eres eco del bien, eres la Imprenta

(1) Véase el número anterior.

que á los pueblos redime de la ignorancia ruin, social afrenta. De Gutenberg, el genio de los siglos, perpetuas, Imprenta, la memoria, pues eres de los siglos el portento. ¡Ah! Tu gloria de un hombre no es la gloria, es triunfo del humano entendimiento.

Como el pez que se afisía fuera del mar en que se agita y vive, pues sólo en el mar halla el aire ténue que su sér recibe; cual máquina fertilísima que estalla sin válvula segura, así la inteligencia en noche oscura y eterna viviría

sin ti que eres brillante luz del día que las nebruras del error ahoyenta; eres aire que brinda al pensamiento su atmósfera vital.... ¡Eres, Imprenta, la válvula sin par del sentimiento!

Mas ¡ay!—Como en la dicha del dolor siempre notase el vestigio, así ¡oh, Hierro! en tu gloria hay penumbras que empañan tu prestigio, que tus éxitos manchan en la Historia.

Eres la vida de la madre tierra, eres fuerza y trabajo en los talleres y cárcel del vapor... ¡Mas, también eres elemento de máquinas de guerra!

Y rindiendo tributo del contraste á la ley inflexible, dura y fuerte, allí donde benéfico llevaste los gérmenes del bien, ¡llevas la muerte!

Pero, ¿es tuyo el pecado, ó pecado es del hombre que utiliza el hierro del arado que el estéril terreno fertiliza para hacer instrumentos de sus odios y bastardos rencores hijos del egoísmo más profundo y que convierten el extenso mundo en un valle de lágrimas y horrores?

Si; del hombre es pecado; es fatal y nefasta consecuencia de la lucha cruel por la existencia que en miserable y vil trueca lo honrado.

Mas si el hombre tus fines ennoblece de sus odios haciéndole instrumento, también te dignifica, te engrandece cuando humilla ante tí su pensamiento.

Y es que el hombre no ignora que tu poder el suyo simboliza, pues eres la materia que eterniza del hombre la energía creadora.

Adoro, Hierro, tu glorioso nombre y admiro tu grandeza soberana, que solo doma el hombre en bien eterno de la raza humana.

No canto de los astros las bellezas ni me ciegan sus vivos resplandores; no canto la hermosura de las flores ni de la vida angustias ó vilezas....

¡De mi voz los acentos vibradores hoy alaben del Hierro las grandezas!

Acepta, hierro, mi entusiasta canto, expresión de la fe del alma mía; ¡mi pecho te ama tanto como adora á la casta poesía!

Y en tu límite encierro mi escasa inspiración. ¡Mi canto sea el himno de victoria que la idea como culto de amor entona al Hierro!

Calisto Ballester

Imp. Zarzoso, Tozal 1

LA CONFIANZA

Tienda de comestibles y otros artículos.

Avisa al público, y particularmente á todos sus favorecedores, que se ha trasladado á calle, Travesía del Pozo, número 8.

Advirtiéndole que en dicho establecimiento se pesa, mide, cuenta, pide y cambia con la mayor exactitud, pues no se engaña á nadie.

Dirigirse por telégrafo—Teruel—Lúcas.

Por correo, Lúcas Pastor—Teruel.

EL SEÑOR
DON RAMÓN TORRES Y ASENSIO

Falleció en Santa Eulafia el 15 del actual

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, participan á usted tan irreparable pérdida, y le suplican se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones.

**SASTRERIA
DE MATEO GARZARÁN**
9, DEMOCRACIA, 9.—TERUEL

Deseoso el dueño de este establecimiento, servir al público en las mejores condiciones, se ha provisto de un gran surtido de géneros de alta novedad para confeccionar trajes á medida, los cuales cederá á crédito á cobrar desde diez reales semanales.

¡¡TUROLENSES Á VESTIRSE!!
TRAJES HECHOS A MEDIDA DESDE
¡¡Diez reales semanales!!
9, Democracia, 9

LA ZARAGOZANA

35, TOZAL, 35.

TERUEL

Gran establecimiento

de vinos y aguardientes del campo de Cariñena, á los precios siguientes:

	Pts. Cts
Vino blanco superior, cnartillo.	0,50
Garnacha idem, idem.	0,60
Pajarete, idem, idem.	0,65
Rancio, idem (seco) idem.	0,65
Idem, idem (dulce) idem.	0,65
Tinto, viejo, idem (seco) idem.	0,25
Idem, idem, idem (dulce) idem.	0,25
Idem del año, idem (seco) idem.	0,20
Vinagre de vino blanco, idem.	0,45
Aguardiente de idem, (seco) idem.	0,70
Idem de idem, (dulce) idem.	0,70
Anisete Diaz Cariñena, idem.	2,00
Anisete Diaz en botellas de 3/4 litro una.	2,75
Anis escatrón, idem, idem, idem.	2,00
Jeréz seco dorado, botella, idem, idem	3,00
Idem dulce, idem, idem.	5,00

No equivocarse

LA ZARAGOZANA

35, Tozal, 35.

ANUNCIOS

LAS MÁQUINAS SINGER

PARA COSER SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"
de Nueva-Yok.

La Compañía Fabril SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas *Singer Perfeccionadas*, *Sistema Singer*, *Singer Silenciosas*, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER



¡Cuidado con los reclamos!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que «La Compañía Fabril SINGER» se duerme sobre sus laureles: que «La Compañía Fabril SINGER» vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de «La Compañía Fabril SINGER» y calumniar después á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores, se les contesta que «La Compañía Fabril SINGER» empezó con una pequeña fábrica en Nueva-Yok de 116 metros superficiales, y tiene hoy día «seis grandes fábricas» para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

- | | |
|--------------------------------|-----------------|
| 1.ª Fábrica en Kilbowie. | Escocia. |
| 2.ª Fábrica en Elisabeth-port. | Estados Unidos. |
| 3.ª Fábrica en South-Bend. | Estados Unidos. |
| 4.ª Fábrica en Cairo. | Estados Unidos. |
| 5.ª Fábrica en Montreal. | Canadá. |
| 6.ª Fábrica en Viena. | Austria. |

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, «que son las mayores del mundo en máquinas para coser», ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres, y emplea 3500 operarios. Y la de Elisabeth-port 143664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres, y dando ocupación á 3000 operarios.

El ejército de «La Compañía Fabril SINGER» no destruye, produce.

Lo forman:

- | | |
|-------|--|
| 40000 | Operarios para hacer las máquinas. |
| 30000 | Encargados de venderlas y entregarlas. |
| 10000 | Wagones y coches. |
| 8000 | Caballos. |
| 5 | Locomotoras. |
| 4 | Vapor. |

La venta anual asciende á más de 750,000 máquinas.

Después de los anteriores datos ligeramente apuntados, ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de «La Compañía Fabril SINGER»?

CUALQUIER MÁQUINA: Á PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES
pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

SUCURSAL EN TERUEL
18,—SALVADOR,—18

COMERCIO DE TEJIDOS DE LOS AMANTES

de
HERNANDEZ Y PLACENCIA

MERCDO 41. TERUEL.

Acaba de abrirse al público este nuevo establecimiento, en el que encontrarán, cuantos le favorezcan con sus compras, todo lo concerniente al ramo de tejidos, á precios sumamente económicos.

Hay un buen surtido en toquillas, mantones, paños, tapabocas, etc., etcétera, todo á precios sin competencia.

SE VENDE una casa en el arrabal, calle de la Aforja, número 17.

En la imprenta de este periódico darán razón.

CASA DEL CHURRÉ

TOZAL, 3 TERUEL

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente á ultramarinos.

También hay vinos Macón, Valdepeñas, Priorato, á 50 céntimos de peseta cuartillo.

Vino clarete á 25 céntimos cuartillo.

En licores todas las clases que elabora la acreditada fábrica LA MODESTA.

No olvidarse: casa de *Francisco Bayo*,

Tozal, número 3.

DR. RAMIRO GUILLÉN

Gabinete clínico especial para el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, provisto aquél de los más modernos medios de investigación diagnóstica: Laringoscopios, Rinoscopios, etc., etc.

Aparatos atmiátricos completos para inhalaciones y pulverizaciones de Azo, Nástol, Acido, Osucico, Fluorútrico, Sulfuroso, Hips-brumoso, Creosota, Eucaliptol, etc., etc.

Generadores é instrumentación *ad hoc* para inhalaciones, enemas é inyecciones hipodérmicas de Oxígeno; recursos todos los más modernos en la terapéutica de las afecciones pulmonares y laringeas.

Horas de consulta diaria, de 10 á 12 por la mañana y de 3 á 4 por tarde.

Gratis á los pobres, Jueves y Domingos.—Cuesta de San Pedro, núm. 2,—2.º

AVISO IMPORTANTE

En la Vaquería de Ignacio Vicente (a) CHICHEL en la calle de los Amantes número 35, se ordeñan las vacas de seis á seis y media de la mañana, y á la misma hora de la tarde, para el que desee verlas ordeñar; además se garantiza al que no lo haya visto.

También vende leche de burra, á domicilio.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las efeciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

6 pesetas frasco.

Farmacia de Benedicto, sucesor de Adan. Calle San Juan, 74, Teruel.

CARRUAJES DE ALQUILER

Se encuentran á disposición del público para dentro y fuera de la población, y á precios muy módicos, en casa de Antonio Navarro, plaza de la Libertad, número 3, casa de la Comunidad.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DEGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Jerez de la Frontera, único agente en toda España.